

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**  
Vigilando y controlando con la comunidad

Villavicencio, 09 de octubre de 2023

110.08.02.4608

Doctora  
MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS  
Secretaria General  
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO  
Ciudad

Asunto: Solicitud para adquisición de dos (02) escáner dúplex y una (01) cabina móvil de audio para la CMV.

Respetada doctora María Victoria,

Me permito solicitar la compra de dos (02) escáner dúplex para la CMV, ya que se requieren estos de manera oportuna, para el desarrollo de las funciones misionales de la entidad, buscando agilizar y ser eficaces en los procesos desarrollados de cada área. Actualmente se cuenta con dos escáneres en uso, en las áreas de responsabilidad fiscal y recepción, además con el fin de actualizar el sistema de gestión documental para almacenar documentos digitales y/o electrónicos la entidad requiere la compra de dos escáneres para las áreas de secretaria general y control fiscal debido a que no cuentan con uno propio.

Por otra parte, la CMV con el propósito de cumplir su misión de vigilancia y control fiscal, requiere una cabina de sonido portátil para llevar a cabo eventos fuera de la entidad, tales como, reuniones, comités y diálogos con la comunidad, por lo anterior se hace necesaria la adquisición de esta.

Anexo cuadro con las especificaciones para su revisión, aprobación y fines pertinentes.

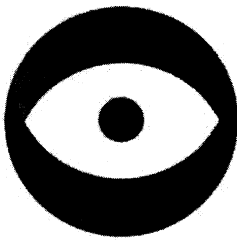
Cant	Unidad de medida	Detalle
01	UN	Cabina de audio, tamaño: 10" Potencia de salida (RMS):200 W Tipos de parlante: PASIVO Respuesta mínima en frecuencia - máxima: 38 Hz - 20 kHz Con luces LED Conectividad: Con Bluetooth Conectores de entrada: Plug,speakon Garantía 1 año.
02	UN	Escáner dúplex de alimentación vertical, a color dúplex de un paso, fotoeléctrico CIS (sensor de contacto de imagen), resolución óptica de 600 dpi y resolución máxima de 1200 dpi, profundidad del bit de color: RGB x 48 bits interno / 24 bits externo, velocidad de escaneo de 200/300 dpi a B/N y color (26 ppm/52 ipm), con capacidad de 50 páginas y garantía de un (01) año.

NIT: 892003636-4

Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta

Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420

[www.contraloriavillavicencio.gov.co](http://www.contraloriavillavicencio.gov.co) E-mail: [info@contraloriavillavicencio.gov.co](mailto:info@contraloriavillavicencio.gov.co)



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**  
Vigilando y controlando con la comunidad

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

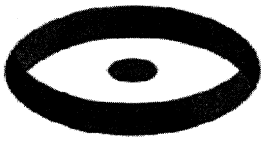
Un abrazo llanero,

Firmado  
digitalmente por  
**CARLOS ALBERTO  
LOPEZ LOPEZ**

CARLOS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ  
Contralor Municipal de Villavicencio

Proyectó: Erney Santiago Vargas / Apoyo CPS





CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CODIGO:

PROCESO: CONTRATACION

VIGENCIA:

PRESUPUESTO OFICIAL

PAGINA 1 DE 1

**PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO DE COMPRAVENTA**

FECHA DE ELABORACION: 09/10/2023

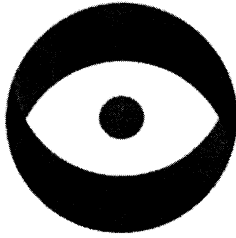
VALOR UNICO	7,610,050	NUMERO DE PAGOS	1	NUMERO DE MESES	0
-------------	-----------	-----------------	---	-----------------	---

ITE.	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	Nº MESES	Nº DE DIAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	43211711 52161547	"ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTROLARÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"		El término corresponde a lo estipulado en la guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano por lo cual será de diez (10) días hábiles, contados a partir de la de la fecha de colocación de la orden de compra.	7,610,050	7,610,050
					<b>VALOR TOTAL</b>	<b>7,610,050</b>

Certifico que el presente presupuesto corresponde al valor estimado por esta dependencia para dicho servicio.

  
BRENDA NATHALY GUEVARA AYA  
Profesional Universitario





**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**  
Vigilando y controlando con la comunidad

Villavicencio, 09 de octubre de 2023

110.08.02.4610

Doctora  
Brenda Nathaly Guevara  
Profesional Universitario  
Contraloría Municipal de Villavicencio

Asunto: solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal

Atendiendo la función asignada en presupuesto, solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal para respaldar el proceso contractual de compraventa a través de grandes almacenes, que tiene como objeto: "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

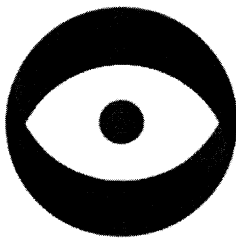
VALOR CDP: SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA PESOS M. CTE.  
(\$7.610.050)

MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS  
Secretaría General CMV

Proyectó: Erney Santiago Vargas / Apoyo CPS  
Revisó: Brenda Nathaly Guevara / Profesional Universitario

SANTAGO  
BG





**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**  
Vigilando y controlando con la comunidad

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE TESORERÍA DE LA  
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

110.08.02.4611

Certifica

Que, para el proceso de contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO" se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones vigencia 2023, bajo el siguiente presupuesto:

CÓDIGO UNSPSC	DETALLE	VALOR
43211711 52161547	COMPRA DE (02) DOS ESCANERS Y UN PARLANTE PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	\$ 7.800.000

Con un valor total contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones por SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.CTE. (\$7.800.000) y un valor sin comprometer a la fecha de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.CTE. (\$7.800.000).

La anterior se expide a solicitud de la secretaria general, con el objeto de respaldar el proceso contractual de compraventa.

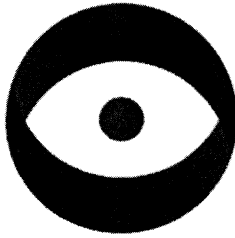
Dada en Villavicencio a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

  
BRENDA NATHALY GUEVARA  
Profesional Universitario

Proyectó: Erney Santiago Vargas/Judicante 





**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**  
Vigilando y controlando con la comunidad

Villavicencio, 09 de octubre de 2023

110.08.02.4609

Doctora  
Brenda Nathaly Guevara  
Profesional Universitario  
Contraloría Municipal de Villavicencio

Asunto: solicitud de certificado de recursos plan de adquisiciones.

Atendiendo las funciones inherentes a su cargo como profesional universitario, solicito expedir certificado de recursos del plan de adquisiciones para respaldar el proceso contractual cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

  
MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS  
Secretaría General CMV

Proyectó: Erney Santiago Vargas Cárdenas / Apoyo CPS   
Revisó: Brenda Nathaly Guevara Aya / Profesional Universitario

NIT: 892003636-4  
Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta  
Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420  
[www.contraloriavillavicencio.gov.co](http://www.contraloriavillavicencio.gov.co) E-mail: [info@contraloriavillavicencio.gov.co](mailto:info@contraloriavillavicencio.gov.co)

‘

‘

# CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO



## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 110

9 de Octubre de 2023

Nit: 892003636-4

### PROFESIONAL UNIVERSITARIO

#### HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de Presupuesto de Gastos de la entidad, existe disponibilidad para los siguientes rubros asf:

Código de Cuenta	Nombre de Cuenta	Valor
2.1.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$6,104,700.00
2.1.2.01.01.003.05.02	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS	\$1,505,350.00

Son:  
SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA PESOS

**Total:** \$7,610,050.00

Concepto:

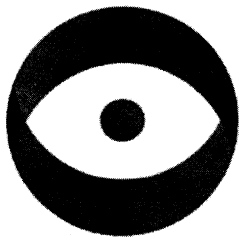
ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Dependencia:

  
**GUEVARA AYA BRENDA NATHALY**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD ES VALIDO POR EL TERMINO DE 30 DIAS; PARA SU UTILIZACION





ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 11 de octubre de 2023.

La Contraloría Municipal de Villavicencio adelanta el presente estudio previo de conveniencia y oportunidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y el decreto 1082 de 2015, con el fin de adquirir bienes a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para compras por la modalidad de Grandes Almacenes creados por Colombia Compra Eficiente.

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de este proceso y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

1. Descripción de la necesidad.

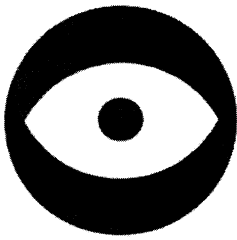
Que la Contraloría Municipal de Villavicencio, tiene la finalidad de garantizar su normal funcionamiento y en aras de esto requiere comprar dos (02) escáner dúplex para la CMV, ya que se requieren estos de manera oportuna, para el desarrollo de las funciones misionales de la entidad, buscando agilizar y ser eficaces en los procesos desarrollados de cada área. Actualmente se cuenta con dos escáneres en uso, en las áreas de responsabilidad fiscal y recepción, además con el fin de actualizar el sistema de gestión documental para almacenar documentos digitales y/o electrónicos la entidad requiere la compra de dos escáneres para las áreas de secretaria general y control fiscal debido a que no cuentan con uno propio.

Por otra parte, la CMV con el propósito de cumplir su misión de vigilancia y control fiscal, requiere una cabina de sonido portátil para llevar a cabo eventos fuera de la entidad, tales como, reuniones, comités y diálogos con la comunidad, por lo anterior se hace necesaria la adquisición de esta.

Que por lo anterior se hace necesario contratar la "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO" en aras de cumplir con los objetivos propuestos en los planes de acción de la entidad.

2. Análisis de oportunidad.

Que dicha contratación resulta oportuna ya que se han verificado la existencia de la respectiva partida o disponibilidad presupuestal para poder dar apertura al proceso de contratación conforme a lo establecido en el numeral 6, art. 25, ley 80 de 1993.



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

Que existen recursos en el rubro presupuestal 2.1.2.01.01.003.03.02 maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (\$6.104.700) y el rubro presupuestal 2.1.2.01.01.003.05.02 aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos (\$1.505.350), según certificado de disponibilidad N° 110 de 09 de octubre de 2023 por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA PESOS M. CTE. (\$7.610.050), del cual se puede establecer que una vez revisado el presupuesto de la presente vigencia, existe disponibilidad para realizar la presente compra por tienda virtual (grandes superficies).

### 3. Objeto del contrato.

"ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

### 4. Condiciones técnicas exigidas.

El presente servicio deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

Cant	Unidad de medida	Detalle
01	UN	GSF01 - Cabina Audio Sound-AS400R Tamaño : 10" Potencia de salida (RMS):200 W Tipos de parlante: pasivo Respuesta mínima en frecuencia - máxima: 38 Hz - 20 kHz Con luces LED Conectividad: Con Bluetooth Conectores de entrada: Plug,Speakon Garantía un (01) año.
02	UN	GSF01- Escáner Epson dúplex DS-410, escáner de alimentación vertical, a color dúplex de un paso, fotoeléctrico CIS (sensor de contacto de imagen), resolución óptica de 600 dpi y resolución máxima de 1200 dpi, profundidad del bit de color: RGB x 48 bits interno / 24 bits externo, velocidad de escaneo de 200/300 dpi a B/N y color (26 ppm/52 ipm), con capacidad de 50 páginas y garantía de un (01) año.

- Mantener las condiciones técnicas exigidas y ofrecidas en la orden de compra.
- Asegurar el buen funcionamiento de los elementos a adquirir con las características exigidas.
- Asegurar garantía por un (01) año de los elementos a adquirir.
- El contratista debe entregar los documentos que acrediten la garantía de todos los dispositivos y elementos adquiridos.
- Mantener los precios ofertados y presentados hasta la finalización de la orden de compra.

### 5. Código UNSPSC del objeto de la contratación.

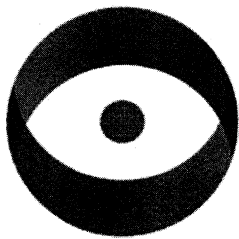
CÓDIGO UNSPSC	DETALLE
43211711 52161547	Escáneres, amplificadores de audio.

NIT: 892003636-4

Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta

Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420

[www.contraloriavillavicencio.gov.co](http://www.contraloriavillavicencio.gov.co) E-mail: [info@contraloriavillavicencio.gov.co](mailto:info@contraloriavillavicencio.gov.co)



## **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**

Vigilando y controlando con la comunidad

### 6. Obligaciones del contratista.

- 6.1 Cumplir con la debida diligencia el objeto de la orden de compra, "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".
- 6.2 Entregar al almacén de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO en la carrera 41 N° 29-97 barrio la grama, los bienes objeto de este contrato, en una (1) entrega, cumpliendo con la cantidad, características de los elementos y valor establecido en el presente contrato.
- 6.3 Presentar factura detallando los elementos a entregar para la ejecución y desarrollo del objeto contractual, los valores de la oferta deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos e inmodificables.
- 6.4 Cumplir con todas y cada una de la especificación técnicas y económicas presentes en la propuesta.
- 6.5 Los productos deben ser óptima calidad.
- 6.6 Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.
- 6.7 Cumplir con el objeto con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
- 6.8 Permitir al supervisor delegado por la Contraloría Municipal, realizar la inspección en el almacén durante la entrega de los elementos.
- 6.9 De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de estos.
- 6.10 Entregar al supervisor del contrato junto con el informe, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en los términos señalados en la Ley, estableciendo una correcta relación entre sus ingresos reales y las sumas cotizadas.
- 6.11 Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamientos del contrato.
- 6.12 El contratista asumirá los gastos de transporte y entrega de los bienes suministrados en la CMV.
- 6.13 Las demás propias del objeto del contrato y las contenidas en la propuesta.

### 7. Obligaciones específicas del contratista.

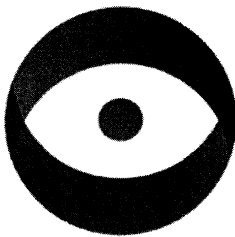
- 7.1 Cumplir con los requisitos técnicos establecidos para la compra en grandes almacenes.
- 7.2 Garantizar que ninguna de las condiciones establecidas, genere costos adicionales a la Contraloría Municipal de Villavicencio.
- 7.3 Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una orden de compra, debe informarlo a la entidad compradora el día hábil siguiente al recibo de la orden de compra.
- 7.4 Si la entidad compradora comete errores en una orden de compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a

NIT: 892003636-4

Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta

Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420

[www.contraloriavillavicencio.gov.co](http://www.contraloriavillavicencio.gov.co) E-mail: [info@contraloriavillavicencio.gov.co](mailto:info@contraloriavillavicencio.gov.co)



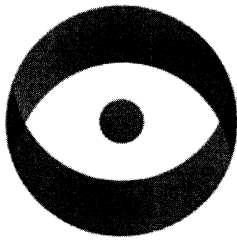
## **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**

Vigilando y controlando con la comunidad

- Colombia Compra Eficiente y a la entidad compradora para que la entidad compradora corrija la orden de compra hasta el día (01) siguiente hábil de la recepción de la orden de compra.
- 7.5 Cumplir oportunamente con la entrega de los equipos electrónicos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra en los lugares donde tenga disponible el catálogo del gran almacén.
  - 7.6 Que los elementos y dispositivos estén protegidos contra pérdidas, daños, deterioros durante el transporte.
  - 7.7 La Entidad Compradora podrá devolver un bien y solicitar su cambio en los siguientes casos: 1. el bien entregado no es el solicitado por la entidad compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; 2. el bien tiene defectos visibles; o 3. el bien tiene defectos de funcionamiento. El Gran Almacén tiene tres (03) días hábiles para reponer el bien, luego de la solicitud de reposición hecha por la entidad compradora.
  - 7.8 El gran almacén deberá recoger los productos devueltos por la entidad al momento de la reposición o con anterioridad a la misma.
  - 7.9 Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores.
  - 7.10 Mantener las condiciones técnicas exigidas y ofrecidas en la oferta durante la ejecución del contrato.
  - 7.11 Asegurar el buen funcionamiento de los electrodomésticos y mobiliario, con las características exigidas y tramitar las respectivas reclamaciones por garantías de los equipos y/o repuestos que se lleguen a adquirir en caso de fallas, mal funcionamiento o deterioro de estos dispositivos.
  - 7.12 El contratista debe entregar los documentos que acrediten la garantía de todos los dispositivos adquiridos.
  - 7.13 Garantizar que el personal de instalación contratado directamente por el oferente seleccionado, con sujeción a la legislación laboral vigente y estar al día con el pago de parafiscales. En ningún caso se generará relación laboral alguna de este personal con la Contraloría municipal de Villavicencio.

### 8. Valor estimado.

La Contraloría Municipal de Villavicencio, cuenta con un presupuesto oficial máximo establecido y aprobado en el plan de compras para la vigencia 2023, Según Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 110 de 09 de octubre de 2023, expedido por la profesional universitario, certificando lo siguiente: "Que una vez revisado el presupuesto de la presente vigencia, se cuenta con una disponibilidad suficiente para cubrir el gasto por valor total de SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA



PESOS M. CTE. (\$7.610.050), incluidos los demás gravámenes tales como; estampilla pro adulto mayor, estampilla pro turismo, estampilla pro cultura.

9. Forma de pago.

La Contraloría Municipal de Villavicencio pagará al contratista así: se realizará UN (01) PAGO, después de la entrega a satisfacción de los equipos en la Contraloría Municipal de Villavicencio, previa presentación de la factura que se cancelará dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de la misma y donde el supervisor del contrato verificara el cumplimiento de la entrega y expedirá el respectivo certificado de cumplimiento del informe de supervisión, además incluirá el respectivo soporte del pago al sistema de seguridad social integral, previa verificación de los requisitos por parte de la profesional encargada de las funciones de pagaduría para que proceda a cancelar.

10. Plazo de ejecución.

El término corresponde a lo estipulado en la guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano por lo cual será de diez (10) días hábiles, contados a partir de la de la fecha de colocación de la orden de compra.

11. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.

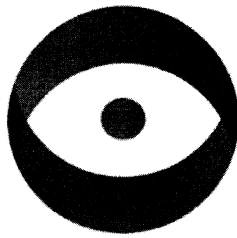
El presente proceso aplicara la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y subsiguientes del decreto 1082 de 2015, por lo cual se buscar adquirir los bienes y servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para compras por la modalidad de Grandes Almacenes creados por Colombia Compra Eficiente en mínima cuantía.

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de este proceso y que deban empezar a regir durante la vigencia de esta, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

12. Análisis que soporta el valor estimado del contrato.

El análisis fue previamente realizado por Colombia Compra Eficiente a fin de incluir dentro de su plataforma a las empresas que allí se encuentran registradas y que cuentan con la capacidad de suministrar el bien requerido por la Contraloría Municipal de Villavicencio.

13. Estudio de mercado.









# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

El estudio de mercado se realizó tomando los valores estimados teniendo en cuenta el menor valor ofertado de los artículos requeridos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y que cumplieran con las características exigidas por la entidad.

Así mismo, se evidencia que el escáner y la cabina de sonido solicitados por la entidad son los más económicos en comparación con los demás ofertados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

 <p><b>GSF01-ESCANER EPSON DUPLEX DS-410 cod: 900518282</b> Pieza del proveedor p900518282 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.</p> <p><b>3.052.350,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad: <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/></p>	 <p><b>gsf01-XX002293 Escáner Epson DS-530 II Duplex A Color 1.200 dpi</b> Pieza del proveedor DS-530 II de FERRICENTROS Pieza del fabricante ST1160180 de EPSON AVAS</p> <p><b>3.255.721,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad: <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/></p>	 <p><b>GSF01- ESCANER EPSON DUPLEX COLOR 3.500 dpi</b> Pieza del proveedor TVEC3270 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS</p> <p><b>3.569.474,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad: <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/></p>
 <p><b>GSF01-CABINA AUDIO SOUND AS400R-10" cod: 900516218</b> Pieza del proveedor p900516218 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.</p> <p><b>1.505.350,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad: <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/></p>	 <p><b>GSF01- CABINA ACTIVA + TRIPÓDE + MICROFONO.B15E MP3 SYS</b> Pieza del proveedor TVEC0293 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS</p> <p><b>1.729.361,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad: <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/></p>	 <p><b>GSF01- CABINA 15" ACTIVA AUDIO SOUND 900W</b> Pieza del proveedor TVEC1253 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS</p> <p><b>2.480.770,00</b> COP / Unidad</p> <p>Cantidad: <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="Agregar"/></p>

## 14. Requisitos habilitantes para participar en la presente contratación.

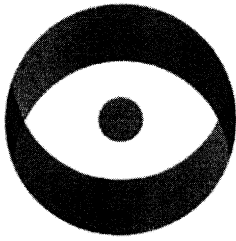
En cumplimiento del contenido del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, los requisitos relativos a la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, la capacidad financiera y de organización han sido previamente revisadas y aprobadas por Colombia Compra Eficiente.

### 14.1. Requisitos habilitantes de orden jurídico.

Teniendo en cuenta que es una compra que se realiza en la plataforma Tienda virtual del Estado Colombiano — Grandes Superficies, administrada por Colombia Compra Eficiente, todo en relación con los requisitos habilitantes de orden jurídico ya fue revisado.

### 14.2. Relacionados con la experiencia específica.

Teniendo en cuenta que es una compra que se realiza en la plataforma Tienda virtual del Estado Colombiano — Grandes Superficies, administrada por Colombia Compra Eficiente, todo en relación con los requisitos relacionados con la experiencia ya fue revisada previamente.



# CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Vigilando y controlando con la comunidad

## 15. Garantías.

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del decreto 735 de 2013, por lo cual no se exigen garantías adicionales.

## 16. Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.

Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondientes.

## 17. Supervisión.

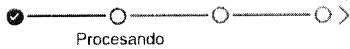

La supervisión para el control de la ejecución del presente contrato será realizada por el profesional especializado Gloria Stella Díaz Lombana, técnico operativo o quien haga sus veces.

  
MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS  
Secretaría General CMV

Proyectó: Erney Santiago Vargas / Apoyo CPS   
Revisó: Brenda Nathaly Guevara / Profesional Universitario 



# Solicitud #199605 (Aprobación pendiente)



 Agregar etiqueta

## Información general

**Creado por** Maria Victoria Leguizamo Cardenas

**Solicitado por** Maria Victoria Leguizamo Cardenas (cambio)

**Entidad** META - CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

**Datos adjuntos**

- ESTUDIO\_PREVIO\_COMPRA\_TIENDA...
- CDP\_COMPRA\_TIENDA\_VIRTUAL.pdf

**N.I.T.** 892003636

**\* Necesidad del bien o servicio** ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

**\* Destinación del gasto** Funcionamiento

**\* Origen de los recursos** Recursos propios

**Asociado al Acuerdo de Paz** No

**\* Supervisor de la Orden de Compra** GLORIA STELLA DÍAZ LOMBANA

**\* Correo electrónico del supervisor** gloriacontraloriavillavicencio@gmail.com

**\* Teléfono del supervisor** 3118904057

**\* Vencimiento de la Orden de Compra** 26/10/23

**Especificaciones adicionales de entrega** ENTREGAR EN LA SEDE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO BARRIO LA GRAMA

**Gravámenes adicionales** ESTAMPILLA PRO CULTURA 2% ESTAMPILLA PRO TURISMO 2% ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR %

**Integración con SIIF** No

**Código Unidad / Subunidad Ejecutora** 110

**Acepto términos y condiciones** Si

## Dirección de envío

**\* Dirección** CRA  
44A  
#  
30-24  
VILLAVICENCIO, Meta 500001  
Colombia  
A la atención de: MARIA VICTORIA LEGUIZAMO CARDENAS

## Artículos del carrito

Avanzado		Buscar	Ordenar por	Número de línea: 1
1			Presupuesto	VILLAVICENCIO - CONTRALORIA
		1.505.350,00 COP		

ADQUISICION DE DOS ESCANER DUPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTROLARIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO  
CDP-110

Período Ninguno/a

1 x 1.505.350,00 / Unidad



GSF01-CABINA AUDIO SOUND AS400R-10" cod: 900516218  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	30	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Contrato  
GS - PANAMERICANA-02

Agregar etiqueta

2

6.104.700,00 COP  
2 x 3.052.350,00 / Unidad



GSF01-ESCANER EPSON DUPLEX DS-410 cod: 900518282  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

VILLAVICENCIO - CONTRALORIA  
ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTROLARIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO  
CDP-110

Período Ninguno/a

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Según el acuerdo marco	Según el acuerdo marco

Contrato  
GS - PANAMERICANA-02

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 7.610.050,00 COP

### Aprobadores

Agregar



Maria Victoria Leguizamo Cardenas

11/10/23



Validando Items



Aprobación completa



# VILLAVICENCIO - CONTRALORIA

## N.I.T. 892003636

### ORDEN DE COMPRA

#### PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

N.I.T. 830037946  
 Cll. 64 No.93-95  
 Bogotá, Cundinamarca  
 Atte: July Andrea Mendez Sierra  
 gobiernovirtual@panamericana.com.co  
 Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden **117523**  
 No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
 Fecha de Emisión **11/10/23**  
 Fecha de Vencimiento **26/10/23**  
 Comprador **Maria Victoria Leguizamo**  
**Cardenas**  
 Ordenador del gasto **valida items**  
 Supervisor **GLORIA STELLA DÍAZ LOMBANA**  
 Teléfono **3118904057**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%  
 ESTAMPILLA PRO TURISMO 2% ESTAMPILLA PRO  
 ADULTO MAYOR ""%**  
 Justificación **ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER  
 DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA  
 CONTROLARÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**

#### Enviar a

VILLAVICENCIO -  
 CONTRALORIA  
 CRA  
 44A  
 VILLAVICENCIO Meta  
 Atte: MARIA VICTORIA  
 LEGUIZAMO CARDENAS

#### Facturar a

VILLAVICENCIO -  
 CONTRALORIA  
 CRA  
 44A  
 VILLAVICENCIO, Meta  
 Atte: Maria Victoria Leguizamo  
 Cardenas

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 110 GSF01-CABINA AUDIO SOUND AS400R-10" cod: 900516218 p900516218 11/10/2023	1.0	Unidad	1.505.350,00	1.505.350,00
2	CDP 110 GSF01-ESCANER EPSON DUPLEX DS-410 cod: 900518282 p900518282 10/31/2023	2.0	Unidad	3.052.350,00	6.104.700,00
					<b>7.610.050,00 COP</b>



# CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO



## REGISTRO PRESUPUESTAL No.107

11 de Octubre de 2023

Nit: 892003636-4

**Concepto:** ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTROLARÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

**Tercero\Contratista:** 830037946-3 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Cdigo de Cuenta	Nombre de Cuenta	Valor
2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$6,104,700.00
2.1.2.01.01.003.05.02	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS	\$1,505,350.00

**Total:** \$7,610,050.00

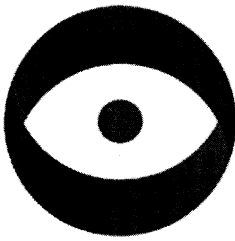
**Son:**

SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA PESOS

*Brenda Guevara*  
**GUEVARA AYA BRENDA NATHALY**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

2

2



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**  
Vigilando y controlando con la comunidad

Villavicencio, 11 de octubre de 2023

Señora  
Gloria Stella Díaz Lombana  
Técnico Operativo  
Ciudad

Asunto: Comunicación designación de supervisión.  
Orden de compra N° 117523 del 11 de octubre de 2023.  
Proveedor: Panamericana, librería y papelería SA.

Atentamente me permito comunicarle que ha sido designado como supervisora de la orden de compra N° 117523, cuyo objeto es:

"ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNER DÚPLEX Y UNA CABINA DE SONIDO PARA LA CONTROLARÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".


Esta supervisión será ejercida de conformidad con lo señalado en la ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios así:

La supervisión del cumplimiento de las obligaciones designadas en la aceptación de la oferta será realizada por la servidora pública Gloria Stella Díaz Lombana, identificado con CC. N° 40.394.629, con cargo técnico operativo 314 grado 04 o quién haga sus veces dentro de la Contraloría Municipal de Villavicencio, quién deberá dar cumplimiento a las siguientes recomendaciones: a. vigilar y verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del proveedor. b. elaborar el informe y la certificación de cumplimiento (recibo a satisfacción). c. Formular al proveedor las observaciones e instrucciones que estime presentes para el desarrollo y ejecución de la orden de compra. Al respecto todas las comunicaciones deberán constar por escrito y harán parte de la carpeta contractual; sin perjuicio de lo anterior, deberá cumplir las normas que sobre este aspecto trata el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 de 1993 y demás normas establecidas sobre la materia.

Atentamente,

  
MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS  
Secretaría General CMV

Proyectó: Erney Santiago Vargas Cárdenas / Apoyo CPS 

Recibi: 

2

2